El Heraldo de México (sitio)

2024-03-29

Acusa aspirante morenista en Benito Juárez a <u>IECM</u> de limitar su libertad de expresión

Autor: Cinthya Stettin Género: Nota Informativa

https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2024/3/28/acusa-aspirante-morenista-en-benito-juarez-iecm-de-limitar-su-libertad-de-expresion-589733.html

La aspirante de Morena a la acaldía Benito Juárez, Lety Varela, denunció que el <u>Instituto Electoral de la Ciudad</u> de México está limitando su libertad de expresión al pedirle que elimine nueve vínculos de notas periodísticas en las que señala a su contrincante panista como integrante del "Cártel Inmobiliario".

"Es increíble que este señor (...) se haga el ofendido y nos señale por difundir información pública que ha sido revelada en diversos medios de comunicación", señaló Varela.

Lety Varela indicó que este miércoles la Comisión de Quejas del <u>IECM</u> le notificó que con el expediente <u>IECM-SCG/PE/030/2024</u> Luis Alberto Mendoza pidió se investigue la presunta comisión del delito de "calumnia".

"A este señor y a todos los panistas les digo fuerte y claro: no van a callarme pues nos asiste la razón jurídica y moral para exhibir todas las ilegalidades que han cometido y que hoy mantienen en la cárcel a 11 exfuncionarios de la alcaldía", sostuvo Varela.

Varela informó que aunque viola su derecho a la libertad de expresión atenderá las medidas dictadas por el <u>IECM</u> con relación a la difusión de diversos contenidos en los que reiteró se hace referencia a información pública y hechos conocidos por todos.

"El clan de Santiago ´Tajada´ en Benito Juárez está muy nervioso, pues saben que las y los vecinos los repudian por corruptos; afortunadamente vienen muy buenos tiempos para nuestra Alcaldía", concluyó.